

ALERTA

Espectáculo público

MEIC informa a consumidores sobre **autorización** para la presentación del espectáculo público:

“LA ORQUESTA FILARMONICA: VICENTE GARCIA”.

El Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), a través de la Dirección de Apoyo al Consumidor y mediante la resolución **N° DAC-DECVP-RE-198-2022** de las nueve horas con treinta y cuatro minutos del día 12 de agosto de 2022, con el fin de resguardar los derechos e intereses legítimos de los consumidores dispuso:

- **Autorizar** la solicitud de registro del Plan de ventas a plazo de bienes y de prestación futura de servicios de espectáculos públicos, gestionada por la Empresa AGENCIA ARTISTICA INTEMPO S.A., cédula jurídica 3-101-217616 en su condición de productora de eventos.

- **Detalles del evento autorizado:**

Nombre: “LA ORQUESTA FILARMONICA: VICENTE GARCIA”.

Fecha: 10 y 11 de setiembre del 2022.

Lugar: Teatro Popular Mélico Salazar.

Hora: Sábado diez de setiembre la primera función inicia a las ocho p.m. y finaliza a las diez p.m. y la segunda función del domingo once de setiembre que inicia a las seis p.m. y termina a las ocho p.m. del año dos mil veintidós

Preventa de entradas: 1056 (mil cincuenta y seis) entradas.

Para consultar la lista de eventos autorizados, ingrese al enlace:

<https://www.consumo.go.cr/noticias/alertas.aspx>

Dirección de Apoyo al Consumidor
Departamento de Educación al Consumidor y Ventas a Plazo
consumidor@meic.go.cr | 2549 14 00